



**.UBA40** <sup>∞</sup>  
AÑOS DE  
DEMOCRACIA



**.UBA DERECHO**  
Facultad de Derecho

**ORIGINAL**

RESOLUCIÓN (CD) N° 898 / 23

Buenos Aires, 31 AGO. 2023

VISTO el CUDAP: EXP-UBA: 96757/2017 de reválida de un Título de Abogada, expedido por la Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, República de Chile; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido por las Resoluciones (CD) N° 3522/88, (D) N° 7437/04 y (CD) N° 2405/05 y en virtud de haberse dado cumplimiento a los trámites exigidos por las mismas.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 29 de agosto de 2023; y

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CORRESPONDE OTORGAR de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, la reválida del Título de Abogada, a la señorita Patricia del Carmen BUSTAMANTE QUINTERO (DNI 19.042.641), como equivalente al de Abogada que otorga esta Universidad.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Elévese a la Universidad de Buenos Aires a sus efectos. Tome conocimiento la Secretaría Académica, remítase copia a la Dirección de Consejo Directivo, Departamento de Pases, Equivalencias y Reválidas, Dirección de Títulos y Premios y cumplido, archívese.

C. DIRECTIVO
<i>Lucas Bettendorff</i>

*Lucas Bettendorff*  
LUCAS BETTENDORFF  
SECRETARIO ACADÉMICO

*Leandro Vergara*  
LEANDRO VERGARA  
DECANO